

GESCOOPERATIVO, S.A. S.G.I.I.C.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Registro General
C/ Edison nº 4
28006- Madrid

Madrid, 1 de agosto de 2024

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE /
RURAL GARANTIZADO PLUS, FI (Nº REGISTRO: 5737)

Muy Sres. Nuestros:

Por constituir hecho relevante, se comunica que desde el día 2 de agosto de 2024 inclusive, las comisiones de gestión y de depositario aplicables al fondo **RURAL GARANTIZADO PLUS, FI** (nº registro 5737) se reducen pasando a ser el 0,00% anual sobre el patrimonio.

Atentamente, reciban un cordial saludo

Fdo.: D. Gonzalo Rodríguez-Sahagún
Presidente
GESCOOPERATIVO, S.A., S.G.I.I.C.